

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 17 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones en materia de fianzas de arrendamientos.

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de LRJAP y PAC, se notifica a los interesados que a continuación se relacionan Resolución de Liquidación, para cuyo conocimiento íntegro pueden comparecer ante esta Delegación del Gobierno de Cádiz, Servicio de Tesorería, sita en C/ Fernando el Católico, 3, en el plazo de quince días contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

- Liquidación 021 2 110003714 (Expediente FIANZARR/EH1101/2013/500664).

Vadoza, S.L., con CIF B-11280476.

Último domicilio: C/ Las Libertades, 26, Chiclana de la Frontera (Cádiz).

- Liquidación 021 2 110003702 (Expediente FIANZOF/EH1101/2013/3).

Don Pablo Macías Peña, con NIF 31705928-Z.

Último domicilio: C/ Antares, núm. 1, bl. 13, 1.º F, Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Cádiz, 17 de octubre de 2013.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.